



CONFERENCIAS INAUGURALES
III (Curso 2015-2016)

HISTORIA EN FEMENINO

Elena Hernández Sandoica



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



FACULTAD DE
GEOGRAFIA E HISTORIA

Depósito Legal: S. 514-2015

Maquetación: J.I. Izquierdo Misiego

PRESENTACIÓN

Estoy seguro de que gran parte de los aquí presentes tenemos constancia de historiadores que en sus diferentes ámbitos de trabajo y gracias a una más que consolidada y reconocida trayectoria, no necesitan de presentación alguna. Y aunque este sería el caso de Elena Hernández Sandoica, habida cuenta que entre el público asistente hay personas, estudiantes y colegas que no están especializados ni van a estarlo en el futuro en el campo de la historia contemporánea, conviene decir alguna palabra sobre su trayectoria, tanto docente como investigadora.

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, Hernández Sandoica presenta una hoja de servicios impresionante en cantidad y en calidad, envidiable en muchos sentidos y reconocida tanto dentro como fuera de nuestro país; una hoja de servicios que, como es lógico, trataré de resumir a continuación, sustanciando lo que me ha parecido más destacable de la misma.

Elena ha ocupado diferentes cargos académicos, entre ellos el de Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado de la UCM y ha disfrutado de numerosas estancias en Universidades y centros de investigación europeos y americanos, impartiendo en

unas y otros conferencias, charlas y seminarios. Atesora también, entre sus muchos méritos, una dilatada experiencia docente, la tutela de más de una docena de tesis doctorales, la coordinación de diferentes equipos de trabajo y la dirección de distintas colecciones de historia.

Como investigadora, Hernández Sandoica forma parte, en mi opinión, de un selecto y escogido grupo de historiadores e historiadoras que, dotados de lucidez, capacidad de trabajo y originalidad, han contribuido a renovar el panorama de la historia contemporánea. En su caso es lo que ha venido ocurriendo en terrenos tan diversos como la historia colonial, la historia de la historiografía, la historia cultural y de las universidades, las relaciones entre España y Cuba en el siglo XIX o la historia de las relaciones de género. Porque Elena, en efecto, no ha sido una historiadora monotemática, sino que, pertrechada siempre de las mejores armas teóricas y metodológicas, ha sabido abrirse a diferentes horizontes historiográficos y encarar una más que plausible variedad de líneas de trabajo. Líneas de trabajo en relación con las cuales ha dirigido o participado en numerosos proyectos de investigación y cuyas publicaciones se cuentan por decenas, tanto en revistas científicas nacionales y extranjeras como en obras colectivas,

algunas tan prestigiosas como, por mencionar sólo una a título de ejemplo, la Historia de España de Menéndez Pidal.

Ante una producción tan amplia y tan fértil como la suya resulta complicado, como advertía anteriormente, intentar hacer una selección de la misma. Con el inconveniente y el riesgo que ello comporta, quisiera dejar constancia, al menos, de algunas de sus obras más conocidas y emblemáticas, obras a las que los profesores e historiadores de la contemporaneidad hemos acudido con no poca frecuencia a la hora de preparar nuestras clases o para adentrarnos en unos campos de investigación en los que Elena Hernández Sandoica ha sido y sigue siendo un referente de primer orden. Son títulos como *El modelo liberal de enseñanza superior en España: 1836-1890*, *Los fascismos europeos*, *El colonialismo (1815-1873)*, *La guerra de Cuba (1895-1898)*, *Los caminos de la historia: cuestiones de historiografía y método*, *Tendencias historiográficas actuales*, *Escribir historia hoy*, *Sobre historia actual: entre política y cultura*, *Estudiantes contra Franco (1939-1975)*, escrito en colaboración con Ruiz Carnicer y Baldó Lacomba o, por no ampliar más esta selección, *Política y escritura de mujeres*, volumen este último dirigido y coordinado por Elena.

En suma, y como decía al comienzo de mi intervención, Hernández Sandoica es una excelente y prestigiosa historiadora.

Creo sinceramente que poder contar con ella para abrir la presente edición de nuestro Máster es un privilegio, un honor y una suerte. Por ello, quiero expresarle, en nombre de los estudiantes, de mis compañeros y en el mío propio, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Francisco de Luis Martín

HISTORIA EN FEMENINO

Elena Hernández Sandoica

Catedrática de Historia Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

Quiero ante todo agradecer a los coordinadores del máster, el profesor Francisco de Luis desde su puesta en marcha, y ahora ya la profesora Rosario Valverde, la amable invitación a inaugurar el curso 2015/2016, que les deseo a todos muy fructífero. Volver a Salamanca, a esta Universidad, siempre es para mí un motivo de gratitud sincera.

Historia en femenino he querido denominar a esta intervención mía, que podría entenderse también como un intento rápido, y por fuerza muy general, de ofrecer un recorrido por algunas de las maneras en que el *sujeto mujer* se convirtió, no hace tanto tiempo, en objeto historiográfico. Y al hacerlo, constituyó un reto para la discusión sobre la historia, desató un desafío sobre sus particularidades principales como modo de

conocimiento y se sumó a las críticas, en esa operación, sobre las formas propias o más convenientes de su escritura.

Con unas pocas pinceladas trataré ya, sin más, de iluminar lo que quiero decir ahora aquí.

I.

En la disciplina de la *Historia*, tal como se fue constituyendo a lo largo del siglo XIX, prevalece la separación de lo *político*, un factor que será dominante desde entonces, frente a lo *social* y *cultural*, componentes de la vida en común que quedan relegados a un plano secundario que los obliga a permanente batalla, a un combate perpetuo por fijar la naturaleza epistemológica del campo abarcado. Se trata de una cesura, que no siempre se mostrará insalvable, pero que por lo general ofrece visos de una enemiga persistente, enconos y polémicas producto del proceso de constitución disciplinar. Un asunto en fin, dicho muy brevemente, de historia de las disciplinas o saberes modernos, que arranca del positivismo científico y llega hasta hoy.

De acuerdo con sus reglas, cada “ciencia humana” (o del *espíritu*) se ocuparía a partir de entonces de un objeto de estudio: la sociedad occidental, sociedades industriales “modernas”, serían el terreno de la sociología, dejando las sociedades “primitivas” para la antropología y destinando la política, en un puro ejercicio de transmisión de lo más potente de la tradición clásica, para la historia. La historia sería entonces, en un mundo académico patriarcalizado por completo -una esfera de hombres-, un ámbito de gran prestigio académico y social.

Se trató en fin, aquella compartimentación disciplinar que contenía a la historia política como un nudo gordiano, de un hecho constitutivo de epistemología, en una dirección que hoy no se acepta ya como axiomática. Es bien sabido, por el

contrario, las variedades de historia que hay en presencia, y cuál ha sido el múltiple recorrido de influencias entre la historia y las ciencias sociales: aquello que solemos llamar “corrientes” o “tendencias nuevas” en historiografía han ido combatiendo y matizando aquel dominio exclusivo de lo político y lo individual en el relato histórico, llegando incluso hasta vencer y doblegar ese dominio, bien sea temporal, local o sectorialmente. Con todo, es innegable aún que, al menos en una parte de la práctica académica, sigue imponiéndose rutinariamente, de manera consciente o inconsciente, aquella separación entre lo político y lo sociocultural, ciñéndonos así más de una vez a practicar una divisoria que, si no siempre es cómoda en su ejecución práctica, reconocemos resignados como insuperable en el día a día. Elegir el camino a seguir, en tal contexto, no siempre es fácil para quien comienza.

En este marco, el hilo argumental que seguiré debería quedar claro desde ahora: vengo a decir que el hacer incorporación de las mujeres al relato histórico, sea cual fuere su orientación de método, se ha convertido en algo necesario para sostener hoy, frente al asalto ventajoso de otros saberes, su credibilidad y su valor. Y, junto a ello, para ofrecer en fin un panorama más veraz del pasado, de la actuación social en toda su extensión y su pluralidad. Soy bien consciente, sin embargo, de lo difícil que resulta argumentar sólidamente una aseveración tan general como la que acabo de hacer, y de que, quizá, finalmente solo llegue a evocar aquí un conjunto de razones en las que creo y que he tratado de poner en práctica a lo largo de mi vida académica -bastante larga ya, aunque produzca vértigo pensarlo-. Razones, todas ellas, a favor de una historia fuerte, aunque mestiza, y que no esconda ni evite la ambición de ser lo más completa e integrada posible.

Pero acaso solo consiga, al cabo de esta charla, recordar ante ustedes ideas y episodios de esa andadura histórica, y a la vez historiográfica, por la que las mujeres han

venido a formar parte de los relatos y los análisis académicos, como una parte inseparable de su presencia en la esfera pública, ese terreno extenso durante tanto tiempo reservado al varón. Pero en un recorrido más largo y bien fundado, si es que hubiere lugar, apostaría por ensayar un alegato razonado a favor de una historia que en su conjunto se nos ofrezca como menos epidérmica y parcial, a favor de la construcción de una forma de pensamiento histórico que no fragmente aún más, innecesaria, equívoca e injustamente, la percepción de los procesos y, si nos atrevemos así a decirlo, la realidad.

He llegado a este punto después de treinta años largos de ejercicio profesional, casi cuarenta ya. Después de haber pasado por ejercicios varios, más o menos felices, de abordar la historia política y la historia social, la historia intelectual y de las instituciones y el pensamiento historiográfico, también la biografía en modo mínimo¹. Y estoy convencida de que muchas de las tentativas recientes, propias o ajenas, no son caminos equivocados que muestran nuestro desconcierto profesional -como más de un colega quiso a veces creer-, sino esfuerzos legítimos por adaptar nuestro oficio a los cambios profundos que el presente nos muestra en toda su amplitud, su ambivalencia y, de manera más cruda cada día, en su inmensa dificultad de interpretar.

La historiografía recoge actualmente, y con suficiente fidelidad, que el siglo XX fue el siglo de las mujeres. Sí, así como suena, con todas las limitaciones que se quiera y con las muchas deudas y renunciados que conocemos bien -y que sufrimos las mujeres como colectivo, más aún las más desfavorecidas-; pero frente a los periodos anteriores, y en comparación con ellos, en Occidente al menos es cierto que el siglo XX lo fue... Se ha

¹ He abordado la biografía de la escritora Rosario de Acuña en el marco de los proyectos HAR2011.26344/HIST y HAR2014-53699-R., cuya IP es Rosa M. Capel. En esos mismos proyectos se inscribe este texto.

escrito mucho en estas últimas décadas mostrando los avances decisivos que experimentan, consiguen y protagonizan las mujeres a lo largo del siglo, y por pesimistas que podamos ser aún respecto a la perdurabilidad y firmeza de esos avances (yo misma lo soy...); por mucho que nos enojen los estereotipos de género y que temamos el rebrote de la sumisión y nos enfurezca su aceptación desde el entorno y la experiencia de las propias mujeres (¡tantas mujeres jóvenes que se pliegan a la violencia, al dominio y la posesión del varón como algo “natural”...!); por mucho que haya que seguir, en fin, denunciando la rueda de la desigualdad y nos obligue la solidaridad con todas y cada una de las mujeres del mundo no emancipadas, mujeres a las que se niega la autonomía y la libertad que todo individuo merece..., cuantitativa y cualitativamente las cosas cambiaron. Ni siquiera en las lecturas más críticas de cómo se ha llevado a cabo histórica e ideológicamente esa carrera, podríamos obviar innegables avances.

Y no podemos negarlos ni desde el punto de vista *político*: las mujeres votamos hoy en una gran parte del mundo. (Se impone sin embargo advertir, porque es de importancia extraordinaria, que la excesiva identificación de la igualdad en una democracia con el derecho al voto, solo con eso, ha sido -y sigue siendo- seguramente una emboscada, una trampa especialmente engañosa para las mujeres. No solo para ellas, es claro y evidente, pero sí más dañina).

Ni podemos ignorar, igualmente, los procesos que han ido incorporando a las mujeres al mundo del *trabajo asalariado*, su acceso - no siempre incuestionado- al equilibrio de los sexos desde el punto de vista profesional y laboral, aun a pesar del “techo de cristal” y de la persistente disparidad de salarios y de oportunidades que subsisten. Y todavía más, aun a pesar del acoso sexual que tantos ámbitos de trabajo envenena, o de las dificultades objetivas para conciliar la vida familiar y laboral que

afectan a muchas mujeres, la imposibilidad de poder elegir la maternidad en un momento determinado de sus vidas... Con todo, lanzando hacia el pasado reciente una mirada histórica, los cambios son inmensos. Y lo son finalmente -por no ahondar más en aquello otro ahora, y dejar para la discusión las objeciones que seguramente se me harán-, a pesar de los delgados hilos de misoginia que tejen el día a día profesional de casi toda mujer, vulnerando de hecho, sutilmente, aquella igualdad formal que las leyes conceden. Leyes que por lo demás, cuando existen, no siempre sus ejecutores llevan a la práctica. Junto a la misoginia, y en su entorno, prosperan los conflictos derivados de una u otra práctica de desigualdad que infiltran la propia relación entre mujeres, emborronando la solidaridad de género. Pero contra todo ese conglomerado de factores, nos cabe sin embargo a las mujeres la posibilidad de actuar.

Y ha sido importantísima también, en los dos tercios últimos del siglo XX (aunque a muchos parezca que siempre estuvo ahí), la conquista de la *conciencia y libertad del propio cuerpo*, aquello que enfáticamente (y, en gran medida, erróneamente) se llamó en los años 60 y 70 “liberación” sexual, un cambio realmente revolucionario en el que tanto tuvieron que ver los avances médicos y farmacológicos junto a la teoría feminista. La posesión del cuerpo por las propias mujeres, el gobierno de su sexualidad, tiene para la mujer, en cada biografía concreta, una enorme trascendencia práctica y emocional. No en vano, este es uno de los aspectos que, junto con los del trabajo asalariado y el acceso a la educación, ha sido más explorado en los estudios sobre mujeres.

Un logro último, aunque ni mucho menos sea el menor, a mi modo de ver, es la conquista por la mujer occidental -para volverlo valor universal- del *derecho a pensar y decir*, el reconocimiento de la capacidad de las mujeres para expresar en público su pensamiento. El siglo XX ha consagrado así la autopercepción de las mujeres como *sujeto-autor*, de acuerdo

con la tradición filosófica occidental que reservaba antes esa identidad para el varón, pero que cederá ante la presión de las mujeres... Sujeto-autor de sus propias *ideas* la mujer (porque posee la conciencia), y autora-responsable de sus *hechos* o *actos* (porque posee la voluntad). Y así, a través de la escritura y de la praxis política –algo que antes del siglo XX era minoritario en el colectivo mujer, y no siempre sobrevivía a su propia vida–, se da el hecho social y cultural de que la mujer se reconoce como *sujeto histórico*, como individuo pleno. Su aportación no siempre será un complemento a las formas de expresión del varón, sino que ofrece la intervención de la mujer formas diversas de *argumentar*, de *hacer* y de *desear*.

Así como el aporte del enfoque autorreflejo. En realidad, ya no nos vale aquella afirmación de la escritora francesa Marguerite Yourcenar, tan popular hace solo unos años, cuando en sus *Memorias de Adriano* escribe que “*si una mujer habla de sí misma, el primer reproche que se le hará es que ha dejado de ser una mujer*”. Hoy ciertamente, como se ha escrito más de una vez, las mujeres usamos y reclamamos el derecho a hablar sobre nosotras mismas además de sobre todo dominio, sobre toda cuestión. Como escribió la socióloga M. Ángeles Durán en *La ciudad compartida* (1998: 15): “*Contra lo que algunos creen o incluso desearían, la capacidad de reflexión de las mujeres no se limita (si es que no les niegan la posibilidad de intentarlo) a ese entorno ceñido a sí mismas que es la vida doméstica, el propio cuerpo o la casa. Una vez puestas a pensar, y a decir lo que piensan, y a pretender ser escuchadas, ningún ámbito de la vida humana les es ajeno; ni la urbe o la civitas, ni las representaciones del poder, ni el nombre de Dios*”.

II.

Con todo, hay que reconocer que la historiografía *tout court*, la historiografía no especializada, deja aún poco espacio para recoger la *voz política e intelectual* de las mujeres. Lo criticaba ya en 1986 Joan Scott, en su conocido artículo “El género, categoría útil”. No ha sucedido de hecho (o no ha sucedido aún), aquello que esperaba la propia Scott que, antes o después, habría de suceder, cuando decía que “*el proyecto de historia de las mujeres comporta una ambigüedad perturbadora, pues es al mismo tiempo un complemento inofensivo de la historia instituida y una sustitución radical de la misma.*” La segunda vertiente, habiéndose intentado tímidamente y con muchas maquinarias en contra, dista de haber cuajado.

Durante mucho tiempo, la mujer parecía lejos de ser parte activa en la historiografía, ausente de la escritura de la historia. Asumida la “separación de esferas”, el reparto de espacios, público y privado, parecían muy pocas las mujeres historiadoras que se mostraban con un peso digno de destacar. Sin embargo, en la medida en que hemos ido ampliando el campo de posibilidad para la escritura de la historia, en la medida en que hemos reformulado la cuestión de la escritura y la textualidad, lo mismo que se han ido aboliendo fronteras entre lo público y lo privado, nos han ido apareciendo mujeres verdaderas “escritoras de historia”, mujeres que dan fe de testimonio histórico, y no solo del vivir cotidiano.

Pero hoy somos muchas las historiadoras (y no tan *rarae avis*, ya por fortuna, los historiadores) que, antes o después en nuestras trayectorias, lamentamos esa insensibilidad o impermeabilidad persistentes de las humanidades (de las ciencias también, en general) a reconocer e integrar el factor femenino en sus prácticas y discursos. También es cierto que la *historia en femenino* no es ya solo cosa de mujeres, pues la consideración abierta de la multiplicidad sexual y el concepto de transgénero

han reclamado perspectivas nuevas que, unos y otras, cultivan o cultivamos con preferencia y prioridad.

La coraza de la normalización disciplinar -fraguada en el positivismo del siglo XIX, como dijimos, y alimentada por las comunidades científicas desde entonces como mecánicas de reproducción corporativa-, y la pervivencia innegable de la desigualdad en nuestras sociedades, son las causas mayores de que la historia no haya experimentado un giro drástico y sustancial. Pero también es cierto que la combinación de “género” y “experiencia vivida”, dos conceptos que han irrumpido con energía en el debate histórico, ha traído consigo la redefinición y la ampliación de las nociones tradicionales del significado histórico, de modo que hoy la historia permite abarcar sin duda alguna - aunque haya resistencias y objeciones de todo tipo- la *experiencia personal y subjetiva* lo mismo que las *actividades públicas y políticas*.

La historia que tiene en cuenta a las mujeres no se plasmaría realmente antes de finales de la II Guerra Mundial, y sobre todo se expandirá a partir de la revolución cultural y social de los años 60. En su conjunto, se beneficia extensísimamente de los conceptos y de las metodologías de las ciencias sociales, en especial de la sociología y, poco a poco, y cada vez más, de la antropología, pero también de la economía y de la psicología, del derecho y la politología, de la geografía y la demografía, de la ecología también.

La “visibilización” de la mujer en el relato histórico académico tiene así que ver con la oleada modernizadora y con el proceso de democratización social, que inspiran y reproducen a la vez la ideología emancipadora de la mujer (el sufragismo y la igualdad política, la equidad y uniformidad de derechos). Nunca se insistirá bastante en esto: que la presencia de la mujer en la sociedad, el impulso igualitario que le sirve y acompaña, y su entrada en los discursos científico-sociales, incluido el histórico, son un ingrediente sustancial de la democratización de

las sociedades, ya sean occidentales o no. Y a su vez, que el auge, la expansión de la historia de las mujeres, tienen mucho que ver con ese progreso de las ideas y las prácticas igualitarias por zonas del mundo no occidentales y con el incremento global del número de mujeres dedicadas a tareas intelectuales y políticas.

Pero, al mismo tiempo, tampoco entenderemos nada si no concedemos a los feminismos (tanto desde el punto de vista práctico y político como desde el valor intrínseco de sus diversos registros teóricos) el importantísimo papel que, sin duda, han tenido en la formación de los espacios que han ido albergando, en los distintos círculos académicos, los estudios sobre mujeres, los *Women's Studies*. Ello no quiere decir, obviamente, que no haya habido posibilidad de hacer historia de las mujeres *sin feminismo(s)*, sin su participación o en contra de él/ellos. Ni, obviamente, que no se haya escrito sobre mujeres antes de su aparición histórica. Ni mucho menos supone decir que no haya habido *expresión del yo*, registrada o no, por parte de las propias mujeres, incluso que no existiera -antes de aquél- expresión escrita que haya dejado rastro o de la que se conserve huella. Pero resulta obligado reconocer que muchas inspiraciones feministas resultaron ser innovadoras respecto a los marcos disciplinares y filosóficos clásicos de la historiografía y, por eso, entrarían de inmediato a formar parte de lo más avanzado de la historia social.

Sea como fuere, lo que une a la historia de las mujeres de talante o inspiración feminista con aquella otra que, siempre ocupándose de las mujeres, en cambio no lo es, es que ambas parten de la detección -más o menos crítica, no siempre radical- de que existía un vacío a propósito de la presencia y el valor de lo femenino, un déficit que afecta al sujeto particular o colectivo. En conjunto, esa historia parte de una insatisfacción compartida frente a las interpretaciones circulantes sobre los hechos históricos, interpretaciones *mainstream*. Buena parte de la

producción historiográfica social con las mujeres como objeto y sujeto pertenece a este capítulo de escritos llamado por Joan Kelly “compensatorio”, incluso aunque por momentos se apele, como banderín de enganche reivindicativo, al código y programa igualmente reivindicativo del importantísimo texto *El Segundo Sexo*, de Simone de Beauvoir (1949).

El discurso principal se nutre del feminismo que se llamó de la *primera ola*, basado en la idea de que existe una igualdad “natural” entre hombres y mujeres, una idea que en realidad es muy reciente en términos históricos, pues hasta la Ilustración y el liberalismo son escasos sus rastros; pero antes o después esa inspiración se ve obligada a resistir el combate del feminismo llamado de la *segunda ola*, que con inspiraciones filosóficas y antropológicas diversas y *conceptos estrella* (“identidad” primero, “diferencia” enseguida), recurre a destacar la oposición entre varón y mujer. En conjunto ambas corrientes dibujan una ruta diversificada, llena de hallazgos y más de una sorpresa, de una historia que tiene (y que tendrá) a las mujeres como protagonistas. Desemboca el conjunto en una realización parcial de la noción intrínseca de modernidad, un proyecto que esas mujeres habrían alimentado intelectual y socialmente, con su presencia y con sus actuaciones, en una encarnación más completa de la idea de individuo.

A mediados de los años 80, era común la idea de Gerda Lerner de que hacer historia de las mujeres era algo absolutamente necesario para su emancipación. El campo de los estudios sobre mujeres, en las universidades y centros de investigación -especialmente los de lengua inglesa- se abrió así de manera muy rápida, y en algunos países llegó a ocupar espacios académicos de primer orden y de gran importancia. Enseñar y aprender sobre las vidas de mujeres (un argumento de fuerte contenido experiencial y de proyección emocional directa) se consideraba un medio prácticamente seguro, ya por sí mismo, de cambiar las conductas basadas en la desigualdad, una

herramienta para transformar las prácticas no igualitarias entre los sexos y para acabar con el machismo y con la sumisión de un sexo a otro por razones de “género”. El “género”, un término que no era nuevo, se volvería central en las ciencias sociales al ser adoptado con entusiasmo, gran rapidez y éxito inmediato para significar, política y científicamente, los marcos culturales de la desigualdad, y desvelándolos, luchar contra ellos. E insufló nueva vida al pensamiento y la corriente reivindicativa feministas, que entraban en recesión por entonces en los países donde había sido más fuerte el empuje reivindicativo.

Prosperaría en cambio como contraste paradójico, decidida a ofrecerse como recurso nuevo a la práctica histórica, una retórica en gran medida nueva. Nueva, no solo en cuanto a vocabulario y a conceptos, sino también a la expresión oral y corporal. Y una retórica que, sobre todo, entrañaba una preocupación teórica y metodológica muy acusada, la exploración de nuevas fuentes con los enfoques propios, o la lectura de otras fuentes “con ojos de mujer”: “*Para una mujer - dice Jonathan Culler (Sobre la deconstrucción, 1984: 61)-, leer como una mujer no es repetir una identidad o una experiencia ya dada, sino representar un papel que construye con referencia a su identidad como mujer, que también ha sido construida*”. Obviamente, se opta por hacer explícita la opción política e ideológica, y prácticamente siempre, se dota a aquella de un plus abiertamente emocional.

III.

Identificar y revivir la sombra de mujeres sin rastro aparente, mujeres olvidadas, eclipsadas u oscuras -aunque muchas de ellas no fueron en su vida invisibles, sino que incluso pudieron ser notorias-; recomponer sus rostros, elaborar mapas de su experiencia, medir su aportación en fuerza de trabajo, ponderar su actuación y seguir su presencia en la organización

social y en la vida política..., todo eso se busca rescatar, en esa historia de las mujeres que iría entrando sin pausa en la agenda de la historiografía. Pero, al tiempo, las historiadoras pioneras también procurarían reconocer (y combatir) el lastre de una legislación que sacaba a la luz unas normas sociales de general discriminación patriarcal y de sometimiento sistemático al varón. Esas son las tareas que, con técnicas y estrategias cuantitativas, sobre todo al principio, abordarían laboriosamente la historia del trabajo femenino o de la educación y profesionalización de la mujer en las sociedades del capitalismo avanzado, para inspirar de inmediato en otros países, de América Latina o de Asia y África, otro tipo de estudios que obedecen más bien -quizá lógicamente, en función de particularidades innegables- a la antropología que a la sociología, “estudios subalternos” y “estudios culturales”, por citar sus referentes científico-sociales más comunes, que muchas veces albergan también inspiración marxista.

Por eso es tan importante la historia del trabajo de la mujer, capítulo central de la historia económica y social. Y por eso importa tanto recuperar sus vertientes política y antropológica, porque la historia de las mujeres no es una especialización o subdisciplina histórica -como voluntaria o involuntariamente hemos dejado creer en más de una ocasión las propias historiadoras, aunque tenga esa notación específica de las relaciones entre los géneros-. Lo han entendido bien quienes inscriben los *Women's Studies* en el marco de los heterogéneos *Cultural Studies*, crisol en que la historia se funde con las ciencias sociales y se apropia de ellas, de sus metodologías y supuestos teóricos. Con un objetivo, a la vez que resultado, principal: reevaluar la relación de los actores sociales con el poder, con los diversos poderes o las distintas formas de poder.

Este sería el marco en el que la *politización* activa del estudio de las mujeres amplía el interés existente hasta ahí, si

bien de modo accidental y minoritario, por rastrear el paso de la mujer por la política, además de seguir explorando su peso en el arte o la literatura –en la novela sobre todo y la poesía–, su papel en la escritura o el pensamiento... La mujer historiadora, la mujer que aborda el pasado con sus escritos y su reflexión, seguía siendo sin embargo todavía un perfil difícil de trazar.

Y es que la relación entre mujer y política cambia radicalmente ante los ojos del historiador o historiadora. Y en buena medida ello se debe a las teóricas del feminismo, a las ideas y discursos en circulación, a la cantidad grande de información e interpretación sobre vidas, obra y pensamiento de mujeres, solas o en grupo, que se ha ido aportando y está en curso... Hoy entendemos que a ese espacio público que aboca la política, muchas mujeres han estado menos ajenas de lo que se hubiera podido suponer (destacan los estudios sobre la mujer y la paz, su tendencia antibelicista; o bien, en otro polo, aquellas formas directas, más privadas e íntimas, de hacer política, abordándose el concepto de *lo político* no solo ya desde la esfera pública, sino también en formas aparentemente suaves de cotidianidad).

Los conceptos de “cultura” y “poder” se hallan, como es sabido, en el centro de las transformaciones historiográficas más relevantes de las cuatro últimas décadas por influencia de autores de más o menos directa impronta nietzscheana, y juntos constituyen una sensibilidad analítica nueva, que en absoluto desprecia tampoco la *subjetividad* y la *experiencia vivida* como medio de conocimiento; sino que, al contrario, la exploran en toda su potencialidad. En muchas ocasiones, los estudios sobre mujeres contribuyen a reforzar las novedades aparecidas en otros focos, filosófico-lingüísticos, antropológicos o sociológicos, de innovación teórica y metodológica, bien sean estrategias interaccionales e interrelacionales, de análisis del discurso o de preocupación simbólica, tanto oral como corporal, de cultura visual y/o de historia de las emociones, entre otras

posibilidades. Unas y otras, en resumidas cuentas, implementan enfoques y usan técnicas que no eludieron, ya en los años 70 y 80, las dificultades que provenían de la deconstrucción.

Desde los años 80 en adelante por lo tanto, masivamente, lo mismo aquí que allá, la historia de las mujeres servirá a un reclamo de inspiraciones cualitativas y culturalistas que le aportan enfoques y objetos variados, a veces complementarios de los antes practicados, y otras veces abiertamente alternativos. La resultante, que ofrece estudios tanto de acciones y de formas de vida de mujeres como del modo en que los discursos influyen en sus formas de ser, interrelacionalmente con el varón, es a mis ojos de indudable interés.

La herramienta del “género” ha servido así de activador de las nuevas historiografías que se presentan más dinámicas (no solo de las occidentales sino, aún con más fuerza, de las que se han dado en llamar “poscoloniales”: Sudáfrica, la India, Australia, Nueva Zelanda..., pero también muchas de las latinoamericanas, espoleadas por la segunda ola del feminismo desde los 70). Sorprendieron con su impactante capacidad para la síntesis y la innovación conceptual en cuanto al tratamiento de la narración de la(s) *experiencia(s)* de mujeres y, en consecuencia, de la asunción de su *subjetividad* y la inserción de ésta en el medio científico. El “giro visual” o giro icónico, que sucede o combina inspiraciones semióticas y semánticas anteriores, procedentes de la preocupación por el lenguaje que fecundó, con frutos desiguales, los discursos históricos, ha transformado también drásticamente, dicho muy brevemente, los modos intelectuales de “mirar” al sujeto mujer. Como expresa John Berger en *Modos de ser* (2000: 54), incorporando tácitamente filosofías feministas recientes: “*Nacer mujer ha sido nacer para ser mantenida por los hombres dentro de un espacio limitado y previamente asignado. La presencia social de la mujer se ha desarrollado como resultado de su ingenio para vivir sometida a esa tutela dentro de tan limitado espacio. Pero*

ello ha sido posible a costa de partir en dos el ser de la mujer. Una mujer debe contemplarse constantemente. Ha de ir acompañada casi continuamente por la imagen que tiene de sí misma.”

IV.

Si hubiera ahora que resumir y aclarar, en unas pocas palabras, esta experiencia colectiva de pensamiento histórico que he querido denominar *historia en femenino*, tendríamos tan solo que recordar que esa tendencia de restitución de un sujeto social eludido, las mujeres, está ligada al auge y la expansión de la *historia social* que recorre la disciplina desde finales del siglo XIX, y que ha dado lugar a escuelas y realizaciones de importancia extraordinaria.

Una manera plural de enfrentarse al dominio de las acepciones convencionales de la política que la historiografía contenía, que quedó incorporada dentro de estrategias convergentes con las ciencias sociales, al menos desde los años 60 del siglo XX, y se inscribe en el marco amplio de la historia nacional y local. Apoyada en el uso de las *fuentes orales*, lo mismo que una parte importante de la historia social que comparte inspiraciones antropológicas y sociológicas cualitativas, la historia de las mujeres ha venido contribuyendo desde entonces a modelar la indudable *sensibilidad sociocultural* predominante que caracterizaría en las últimas décadas del siglo XX a buena parte de la historiografía. Con esta caracterización, los estudios sobre mujeres, primero casi solo hechos por mujeres (pero luego ya no solo por ellas, cuando se llega a un punto de sensibilización que no es solo emotiva o ideológica sino también de método), conseguirían adquirir mayor fuerza, energía y visibilidad. Los Estados Unidos ya no serán entonces los únicos en vanguardia, ni la filosofía francesa será la única fuente de inspiración...

Se había optado en principio por estrategias de investigación cuantitativas -estadísticas, censos, cuotas de participación profesional-, lo mismo que sucedía en otras formas nuevas (paralelas o simultáneas) de “historia social”, centradas en marginados o excluidos, todos aquellos que quedaron “sin voz”. Y esas formas siguen practicándose y son, sin duda alguna, absolutamente necesarias. Pero en aquella búsqueda o rescate de las voces perdidas que muchas de las historiadoras pretendían -y siguen pretendiendo-, arraiga el giro hacia formas cualitativas de explorar los hechos sociales, inspiraciones interpretativas o hermenéuticas que dejan paso, e incluso privilegian el registro, de la *experiencia vivida* por todo tipo de mujeres y *narrada* por ellas. La mujer aparece entonces, con mayor claridad, como un “sujeto” significante y expresivo de la diferencia sexual.

Igualmente, la crítica feminista se introdujo, ya en los años 70, en el importante territorio de la historia de la ciencia, y desde ahí destacó el papel, tan decisivo como engañoso, de la biología. Las ciencias naturales, de este modo y manera, no serían ajenas a la reproducción de la omnipresente ideología de género, sino que al contrario, habrían contribuido (y aún seguirían haciéndolo) a esa reproducción artificial –es decir cultural, no natural- de roles, una reproducción que por su propia naturaleza, imbuida de la divisoria de género, viene a ser inconsciente y es, por tanto, negada. Lo cual la hace tan eficaz en su naturalización de la diferencia sexual.

Los estudios de género, desde esta perspectiva de desenmascaramiento primero, y de reconceptualización después, del discurso científico en todas sus vertientes, se han beneficiado de una epistemología feminista que contribuye de manera importante a la discusión filosófica sobre el conocimiento y la objetividad, dando un nuevo impulso a la consideración de las relaciones establecidas entre el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento científico. Helen Longino, por ejemplo, opina que la objetividad es una propiedad a la que la ciencia, como

estructura colectiva, puede aspirar, pero no en cambio el científico individual. Su propuesta es así estudiar la ciencia no en sus contenidos, sino en sus prácticas, como un proceso y no como un producto.

V.

Y a partir de ahí se abre aquel horizonte nuevo de análisis histórico que he enunciado antes y ahora solo puedo brevemente reiterar. Importa mucho destacar ese capítulo basado en la diferencia sexual junto a “otras diferencias” identitarias, que alejan a los estudios sobre mujeres del esencialismo inicial: la distinción de etnia o de raza, junto con la clase social -cuyo peso reflota en toda su crudeza en épocas de crisis-, como también la diferencia de contexto y lugar; pero asimismo la diferencia de elección afectiva, el lesbianismo o, más recientemente, el interés por la diferencia de edad... Las experiencias femeninas, analizadas en su diversidad, dan paso de continuo a una insistente reelaboración de la escritura en el interior de los propios estudios sobre las mujeres, una reelaboración que implica una reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente, y sobre la relación fundamental entre estructura y acción.

Por si fuera necesario, habría que recordar además que el descubrimiento del sujeto (el sujeto como una *invención cultural*) es el eje de la modernidad, su rasgo probablemente más importante. Al menos así se ha convenido. En nuestro tiempo, tras un siglo de teorización feminista y de avances igualitarios, podemos convenir también en que el “sujeto mujer” es quizá la más relevante aportación que el proceso de democratización sociopolítica hace a la propia idea de la modernidad, a sus ejes conceptuales liberal-ilustrados, los de “ciudadanía” e “igualdad”. La insistencia de las mujeres en registrar históricamente las realizaciones, pero también las limitaciones de esa construcción,

poniendo de relieve que se trata de un proceso que no es solo, ni acaso principalmente, un proceso de tipo legal -un cambio derivado de las leyes promulgadas por unos u otros gobiernos, aunque esto sea, y sobre todo nos parezca, decisivo-, es en sí mismo un hecho democrático.

Respondiendo al desafío que supone, en el marco de la democratización y la modernidad, el preguntarse *qué es ser una mujer* (como la propia Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*), durante más de 60 años las teóricas del feminismo, liberales o socialistas, marxistas o deconstruccionistas (Nancy Chodorow o Luce Irigaray, Hélène Cixous o Julia Kristeva, Rosi Braidotti, Donna Haraway, Judith Butler, Nancy Fraser o Carol Gilligan entre otras muchas), han entretendido sus mimbres ideológicos o científicos -incluyendo el psicoanálisis, la semiótica y la filosofía del lenguaje- para abordar las formas del sujeto mujer en una perspectiva que, muchas veces, es claramente histórica. Lo mismo cabe decir de otras inspiraciones posteriores, más tardías y de vocación materialista en general (Hennessy, Jackson, Delphy...), que en perspectivas muy diferentes insisten a su vez en explorar la cotidianidad y las situaciones concretas que marcan la vida de una mujer.

Perspectivas todas ellas que eluden el realismo objetivista, de modos variados y con estrategias filosóficas distintas, y que revisten gran importancia en los escritos sobre mujeres. Muchas de ellas tienen que ver, más o menos directamente, con la llamada “ética de la ambigüedad”, acepción derivada de un texto de la propia Simone de Beauvoir anterior ya a 1949, y que defiende la idea de que la mujer expresa mejor que el varón la condición humana, y que esa condición humana es esencialmente ambigua y conflictual, como explica ampliamente Toril Moi en su biografía intelectual de la emblemática filósofa francesa. El proceso posterior de esa asunción compleja lo reconstruye a su vez Susan Hekman en *The feminine Subject* (2014), dando cuenta de aquel “descubrimiento” de

Beauvoir de que la mujer no cabe en la tradición filosófica cristiano-occidental porque, en ésta, siempre se definirá por contraste, por oposición en su relación con los demás (la mujer sería “el otro” del “Uno”, con minúscula y mayúscula respectivamente), siendo siempre el Uno varón... Lo que hace así del ser de la mujer, de la identidad femenina, algo obligada, forzosa y necesariamente, *relacional*.

Es indudable que la subjetividad se ha convertido en un foco de aproximación cada vez más buscado desde la década de los años 80, en los *Women's Studies* como en gran parte de las ciencias humanas y sociales, en correspondencia con la tendencia creciente que concede a los actores sociales (también al propio investigador social lógicamente) el reconocimiento reflejo de su “voz”, la “autoconciencia” respecto a su propia identidad. Como hace el psicoanálisis, y con frecuencia basándose en él, los estudios feministas han tratado de poner de relieve la incidencia de la diferencia entre los sexos sobre la constitución de la subjetividad. Se experimenta y se recuerda de manera condicionada por el género (la memoria y sus formas son diferentes, se supone, lo cual incide incluso en distintas formas gramaticales de expresión).

Consideraciones como ésta han devenido campos privilegiados de aquella *historia oral* que poco a poco, casi insensiblemente, ha ido “normalizando” el enfoque subjetivo. Es esa perspectiva la que otorga a la autobiografía de mujeres una luz especial, siendo cada día ésta más apreciada. Concebida como un modo de fijar la inestabilidad de la experiencia en curso de vivirse, la autobiografía no es, a pesar de las apariencias, un acto individual y subjetivo pleno, viene a decirse, ni un ejercicio de la más absoluta privacidad o intimidad; sino un acto deliberadamente interrelacional abocado hacia afuera, que obliga a quien escribe a sostener la presencia de un lector imaginario, importante factor de interiorización del mundo exterior en su propia conciencia. Y en el marco de la historia de las mujeres, de

una manera u otra, lo que se halla en juego es siempre la consideración del individuo, el duelo sostenido en defensa de subjetividad e individualidad.

Con la aplicación del género se evitaría la trampa de reclamar identidades individuales únicas e integradas, completas y rotundas, sin erosiones fragmentarias o zonas a contraluz (la identidad plena y coherente, como se sabe, es por el contrario una de las ideas clásicas del humanismo occidental, que a su vez pone en cuestión toda filosofía que proceda de Nietzsche...). De este modo, a pesar de la diversidad de inspiraciones feministas con que contamos hoy, existe en marcha un consenso amplio en cuanto a que el sujeto mujer es múltiple, que es un sujeto nómada, cambiante, y que, a lo largo de la historia de las sociedades, muestra ese nomadismo en sus escritos, en sus testimonios y en sus prácticas.

VI.

Es hora de cerrar..., y de situarnos ante este panorama de complejidad e incertidumbre tan visibles. Quedémonos con la idea de que ciertas corrientes y perspectivas feministas, junto a actuaciones directamente políticas de las sufragistas primero (su lucha, casi nunca incruenta, en el espacio público), y todo tipo de activismo (también y no menos esencialmente *político* después, desde el que aboga por la igualdad salarial al que lleva a la “liberación sexual”), han contribuido sustancialmente a afrontar el desafío igualitario al que tiene que atender una democracia política y social que pueda considerarse plena y redondeada.

Ahora bien, las cosas han cambiado mucho en esta última década, lo sabemos con certeza. No somos pocos los que tememos que ese cambio haya sido a peor, pues no solo se trata de que las muchas resoluciones internacionales igualitarias a

favor de las mujeres a escala del planeta, declaraciones de las que hacemos bien en enorgullecernos pero no son bastantes, se hayan visto débil o nulamente implementadas por la escasa capacidad de obligar que las instituciones detentan y, en muchas ocasiones, por la nula sanción ante los incumplimientos. Sino que apuntan claras, al menos a mis ojos, otras mecánicas de involución: la perversión y el debilitamiento de la noción misma de en qué consiste vivir en una democracia -banalizado el término hasta la saciedad-, así como el aumento vertiginoso de la desigualdad económica y social.

Es como si se nos hubiera olvidado algo tan simple, tan sencillo, como que la *igualdad* es el sustento de la democracia, su condición *sine qua non* para que tengan lugar su cumplimiento y su reproducción. Sin concesiones de ningún tipo, sin exclusiones... La desigualdad que impone la estrategia neoliberal, tan aceptada pasivamente como única posible y “natural”, nos afecta a todos, hombres y mujeres, pero sus efectos negativos recaen más aún sobre la mujer, en especial sobre aquellas que se muestran más débiles, más vulnerables ante la pobreza y la incultura. Nancy Fraser (*Fortunas del feminismo*, 2015: 13) lo expone sin embargo, combativa y valiente, como una oportunidad no despreciable para contribuir a un mundo más igual, a pesar de las dificultades objetivas: “¿Conseguiremos quienes sostenemos perspectivas de igualdad más robustas y ambiciosas resistir el asalto neoliberal? ¿Debemos adoptar una postura esencialmente defensiva, destinada a consolidar los avances previos? ¿O podría la actual crisis resultar un momento de transformación trascendental en el que la propia igualdad se transforma, se profundiza y se amplía, se vuelve más sustancial e incluyente, y avanza hacia la plena paridad de participación en la vida social?”.

Vivimos a esta hora, como ha sucedido tantas veces en la Historia, en el espacio inestable y crítico de una “encrucijada”

(no una *aporía*, y ojalá que una oportunidad...). Una encrucijada en la que cualquiera de las acepciones del término que tiene la lengua española, sobre todo aquella que habla de situaciones complejas en las que es necesario, y siempre decisivo, elegir la dirección a seguir, nos advertirá sobre los riesgos que implica la creciente desigualdad económica.

Sin duda es un peligro cierto la “des-democratización” que hay en curso, en cuyo seno muchas mujeres adolescentes, frágiles emocionalmente y sin recursos propios suficientes ante el imperio de los estereotipos comerciales de feminidad, ven emborronada y confundida su postura ante la flagrante violación del derecho -derecho individual, pero de indudable repercusión colectiva- a no sufrir violencia por parte del varón. Pues no es al parecer un valor absoluto, compartido y sin quiebra, aquel que fue objetivo irrenunciable para muchas mujeres de mi generación: el abrazar la idea de la mujer independiente, cuya idea de *igualdad en libertad* se anteponía, al menos ideológicamente, a toda otra consideración.

De mujeres que creyeron posible extender tal modelo al cien por cien nacería esa *historia en femenino* que he tratado de evocar ahora ante ustedes, de una manera muy general.

Muchas gracias.